

SANTA FE

EDICION DE 8 PAGINAS — AÑO XIII — N.o 6752 — Santa Fe, lunes 17 de septiembre de 1923

Letras de Tesorería

Los gobiernos de las provincias de Jujuy y de Mendoza han contestado la nota que acerca de emisión de letras le enviara el ministro nacional de hacienda

Contra su costumbre sentada, el gobernador de la provincia de Jujuy ha producido una nota sensata. Como a requerimiento del procurador del Tesoro, el ministro de hacienda le enviara un comunicado en el sentido de que fueran retiradas de la circulación las letras de tesorería que terminaba de emitir, el gobernador jujeño ha contestado sin rebeldías, cuerdamente, prometiendo satisfacer el justo pedido del gobierno nacional. Explica, sin embargo, los aprietos financieros porque pasa aquel Estado y cuáles fueron las circunstancias que determinaron la censurada emisión. También, por su parte, el gobernador de Mendoza, ha contestado al ministro de hacienda en análogos o parecidos términos amistosos, prometiendo que reunirá todos los antecedentes que dieron origen a las emisiones de letras de tesorería, para expedirse en consecuencia. Más vale así. Es bueno que en los gobiernos provinciales se vaya arraigando la idea de que en la república no debe existir más que una sola moneda fiduciaria y de que incurren en arbitrariedad al realizar emisiones de letras no autorizadas por ninguna ley.

La explicación dada por el gobierno de Jujuy plantea sin proponérselo un problema económico no abordado, ciertamente, por los poderes federales. Es el de la insuficiencia de recursos de algunos Estados. Las condiciones de la provincia de Jujuy, sus condiciones productivas, son, a todas luces, harto precarias. Y como el mecanismo estatal es tan costoso, por su pesada burocracia, los gobiernos se ven reducidos a la impotencia para conducir la administración al éxito deseado, o bien gravan hasta lo inverosímil la vida del pueblo. Es indiscutible, empero, que un gobierno cualquiera para reducir su empleomanía, para descargar del mecanismo que maneja gran parte del peso burocrático: más no lo hace siguiendo una tradición política, sobre la que finca la máquina electoral. Antes que mermar la empleomanía, siendo como es el principal elemento de los comités, se recurre o recurren los gobiernos a procedimientos extremos, no siendo el de menor cuantía la censurable emisión de letras. La vida financiera se ve embarazada cada vez más, gravitando sobre todos y cada uno de los concurrentes a la existencia.

Una pequeña investigación que se hiciera acerca de las causas que generan las referidas condiciones anormales, nos retrotraería a un concepto de número fijado en la Constitución Nacional. Efectivamente ese concepto establece que basta para ser provincia, Estado autónomo, de tal cantidad de habitantes, sin detenerse lo más mínimo en las condiciones económicas o de la producción. Bien estamos viendo cómo por aquella concepción numérica, se trata de transformar en Estados a varios territorios nacionales. Radica aquí, aun cuando no lo parezca, la causa original de muchas cosas, es decir, de muchos males políticos que se prolongan sin solución. Si en vez de un concepto numérico fuera un concepto económico el determinante para la creación de provincias o Estados autónomos, es obvio que entonces no podrían ser lo que son ni Jujuy, ni Catamarca, ni Salta, etc. Es decir, no podrían ser provincias, Estados autónomos. ¡Y cuánto ganaría la república con que no lo fueran! Porque si la circunstancia de ser provincia facilitara el progreso, sería un factor propulsivo que contrarrestaría todos los inconvenientes que se presentaran en el proceso de evolución. Pero no es así, por desgracia. El estado político no varía las circunstancias concurrentes de la economía, sino que las complica en un orden de pobreza como ocurre en nuestro caso. Así por tanto, si la conservación del régimen en su extensión y configuración dadas, no nos enamorase, procedería una modificación fundamental en el sentido de reducir a territorios nacionales a aquellas provincias incapaces de tener, por el momento, vida económica propia. Los Estados comprendidos en tal rango, ganarían con su desaparición, con depender directamente de los poderes centrales del país, los que proveerían a sus necesidades con más facilidad y con menos costo, ya que entonces la administración sería reducida a una numeración mínima. Es tan vital el problema planteado que hoy que se piensa en introducir o en reformar ciertos artículos de la Constitución y que se aspira a una unificación de impuestos, convendría estudiarlo y resolverlo. No hay otro medio, a nuestro juicio, para concluir con los desniveles económicos que se advierten entre las provincias, desniveles que tocan en el pauperismo en algunos Estados y que fomentan muchas de las arbitrariedades financieras, como en las que ha caído el gobierno de Jujuy con sus absurdas emisiones de letras de tesorería.

La autonomía provincial debiera establecerse sobre la relativa suficiencia de recursos económicos y no sobre la cantidad de habitantes, como lo establece la Constitución.

El match Firpo-Dempsey

LA REVANCHA EN JULIO DE 1924 — LA OPINION CAMBIO A FAVOR DEL SUDAMERICANO — REFLEJOS DE LA PELICULA

Manifestaciones de Firpo — El supuesto encuentro con Teny Herman — La opinión ha cambiado a favor del argentino

NUEVA YORK, septiembre 16. — El campeón sudamericano Firpo, ha declarado: "No firmaré ningún otro contrato de match por intermedio de Tex Rickard, por haberme hecho pelear esta vez demasiado pronto. En cuanto a mi entrenamiento por De Forrest, dijo, jamás enseñóme golpe secreto alguno; sólo me decía: "pelee, pelee", no obstante el sueldo que se le ha pagado puntualmente".

Sobre su encuentro con el pugilista Teny Herman, en Buenos Aires, declara Firpo que no se le ha consultado y, por lo tanto, no hay nada hasta la fecha.

Reiteró sus deseos de una revancha para un plazo de seis u ocho meses, que necesita para prepararse debidamente.

Resulta curioso que los mismos que decían que Firpo tiene poca "chance" para conquistar el título de campeón mundial, hoy sostienen lo contrario, presentándolo como el más serio rival de Dempsey. Todos los que comentan, confirman esto, mencionando que cuando terminó el primer round, Firpo estaba dominando al campeón que se salvó por el gong.

El promotor Rickard tiene autorización de Dempsey, para concertar un match de revancha a realizarse en el año próximo, por ser el deseo de todo el mundo deportista. Se espera que se realizará.

La prensa neoyorkina dice que Firpo sigue siendo el mismo de ayer. La derrota sufrida le ha servido para demostrar su coraje y su fuerza. Nadie se ha sentido molesto por el revés, máximo cuando se tiene la seguridad de que para el año próximo será el campeón.

El campeonato mundial, no obstante estar en manos de Firpo en el primer round, lo perdió por inexperiencia; un sólo golpe más, se lo hubiera dado. En este momento sería el campeón del mundo.

Es opinión de que Firpo será campeón — Reflejos de la película — Según Dempsey merece la revancha por su valentía y ser un caballero leal y sincero

NUEVA YORK, septiembre 16. — Es opinión unánime de que Luis Angel Firpo será el campeón mundial de box, tarde o temprano.

Como se adelantó anoche, la comisión de box desautorizó todos los rumores de descalificación.

Durante la exhibición de la película del match, se ha podido comprobar que Dempsey se salvó milagrosamente, pues en caso de no haber caído en brazos de personas, cuando pasó como un proyectil por sobre las cuerdas, no se hubiera podido levantar antes de 10 segundos. También se nota claramente que Firpo cayó siete veces, dos de las cuales en el primer round. En el segundo round, se ha comprobado que cuando Firpo sufría el tercer knockdown, estando apoyado con las manos y rodillas en el suelo, fué castigado por Dempsey.

La película confirma que Dempsey ganó en buena ley cuando se produjo el knock-out.

Todos los críticos de box confirman que Firpo ha peleado solamente con su derecha, teniendo el brazo izquierdo inutilizado. Firpo recibió el primer efecto de la pelea después de un cuerpo a cuerpo, Dempsey le dirigió un hock de izquierda, reaccionando Firpo se produjo la famosa salida del ring de Dempsey.

Terminado que fué el match, Dempsey mandó felicitar a Firpo, diciéndole que era un verdadero caballero, leal y sincero, digno de obtener una revancha, y esperaba encontrarlo nuevamente dispuesto a luchar con él.

¿Revancha para el 4 de Julio? — Viaje de Firpo de regreso a Buenos Aires — ¿Suspensión del referee?

NUEVA YORK, septiembre 16. — Firpo regresará a Buenos Aires a mediados del próximo octubre, acompañado de Lavalle, Pera y otros compatriotas. Hoy le fueron entregados los fondos de su bolsa.

Tex Rickard anunció que probablemente para el 4 de julio de 1924, realizaráse la revancha.

A fines del corriente mes, Firpo emprenderá viaje al Canadá, como había anunciado, de donde se dirigirá por la costa del Pacífico hasta California, y de allí a Buenos Aires, donde permanecerá hasta marzo de 1924.

Se comenta la conducta de Gallagaher, el referee que actuó en el match Dempsey-Firpo. No es difícil que la comisión de box lo suspenda.

Tranviarias

Inauguración del nuevo recorrido de la línea número 1

Mañana será librado al servicio público el nuevo recorrido de la línea número 1, por el Boulevard Gálvez, calles Avellaneda e Ituzaingó hasta San Luis, siguiendo en el resto de la línea su ruta actual. Los boletos para el F. C. Central Argentino, serán válidos desde Boulevard y Sarmiento (plaza Pueyrredón), y de F. C. C. A. hasta la calle Ituzaingó y Necochea, (esquina de la comisaría 5a.)

Banco Provincial

Se inaugurará hoy la sucursal en Reconquista

Como hemos anunciado, hoy tendrá lugar la inauguración de la sucursal del Banco Provincial en Reconquista. Al acto asistirán el gobernador, ministro de hacienda, miembros del directorio, diputado nacional doctor Antille y otras personas. Regresarán esta noche o mañana.

La nueva sucursal bancaria viene a llenar una verdadera necesidad en la progresista región norte de la provincia.

Jubilaciones ferroviarias

El directorio de la Caja de Jubilaciones y Pensiones de empleados y obreros ferroviarios, en su última sesión acordó beneficios que le corresponden a empleados de la empresa del Ferrocarril Santa Fe.

—Se concedió la jubilación por invalidez, a Santiago Gandino y Camilo Dalo; pensión, por las causas habientes al ex-empleado Domingo Calcagno.

Gestiones para facilitar el intercambio ganadero

Nos hemos ya ocupado de las gestiones que se hacen para facilitar el intercambio ganadero entre nuestro país y el Uruguay, en cuyo asunto se hallan particularmente interesados los productores de ambos países, considerándose que una solución acertada vendría a constituir en estos momentos para la industria argentina, un medio de propender al mejoramiento de su presente situación.

Debe tenerse para ello en cuenta la forma en que esta exportación se halla restringida, dificultada en su desenvolvimiento por razón de las disposiciones sanitarias, que si no está demás adoptar cuando se desconoce el estado de los productos que se importan o hay indicios de alguna enfermedad que los afecte, en cambio resultan inconducentes cuando, como en el caso que nos ocupa, tales peligros no existen.

El gobierno uruguayo, tanto como el argentino, deben poner el debido interés en no prolongar demasiado la solución de este asunto, que por cierto se viene considerando y discutiendo desde ha ya bastante tiempo, sin haberse llegado aún a un acuerdo práctico, que mejore las condiciones de ese intercambio, conforme conviene al interés comercial de ambos países.

Estado del río

La Subprefectura Marítima local, hace saber que en su jurisdicción, el río bajó 1 centímetro.

Altura de ayer 2.82 metros; día anterior, 2.83; bajo cero.

Datos del Correo—

Corrientes 2.73 metros, bajó 11 ctms; Itá Ibaté, 1.14, bajó 2; Ituzaingó, 0.88, bajó 5; Posadas, 1.02, creció 4 ctms. durante las últimas 24 horas.

DEPORTES

FOOT-BALL

POR UNA MEDIDA ADOPTADA A ULTIMA HORA POR EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA LIGA SANTAFECINA REALIZOSE AYER LA 5a. ETAPA POR EL CAMPEONATO ALTERANDOSE EL FIXTURE — RESULTADOS GENERALES — OTRAS INFORMACIONES



La brava escuadra de 4a. de Colón que después de una campaña brillante se clasificó campeón venciendo a Unión por 1 goal a 0

Debido a que el Consejo Directivo resolvió alterar el fixture para los encuentros de ayer, éstos tuvieron muchos trastornos.

En efecto debía realizarse la tercera fecha y el C. D. de la Liga Santafecina resolvió que se realizaran los encuentros de la 5a. fecha, cosa que muchos no lo sabían debido a que el aludido cuerpo reúnese en las postrimerías de la semana no dando el tiempo suficiente para las respectivas comunicaciones.

De ahí que el campeonato ayer, haya tenido un desarrollo anormal.

He aquí los resultados de las distintas pruebas.

Unión v. 9 de Julio—

Numeroso público concurrió al field de los primeros ubicado en las calles San Jerónimo y Boulevard Pellegrini, con el fin de asistir al desarrollo de este lance, que recién a última hora se dió a conocer.

Después de una larga espera y una vez que el juez señor Fortunato Bonesso había hecho firmar al cuadro local, y la hora había transcurrido, aparecieron los hombres de 9 de Julio hasta formar el número legal de su equipo.

Una vez que éste se hubo alistado, y como había perdido los puntos, se resolvió jugar un match amistoso a los efectos de no defraudar las esperanzas del público que en buen número se había ubicado en populares y tribunas.

El árbitro antes citado, ante este convenio llamó a los cuadros al centro de la cancha formando éstos así:

Unión: Giménez Velardo; Mehaudy y Ortiz; Napoleone, Orona y Acosta; Giacorisse, Nardi, Beltramini, Ormaechea y Mir.

9 de Julio: Suárez; T. Maldana y R. González; Nitti, A. González y Muñoz; N. N., Albertelli, J. Maldana, P. Pachero y Geribé.

Iniciado el juego se notaron de inmediato serios avances a ambas vallas, aunque la ofensiva de los locales era más eficaz, pues sus hombres lograban dar abundante labor a la defensa mientras la delantera contrario trabajaba holgadamente.

Mir fué el encargado de abrir el "score" con un recio tiro cruzado y momentos después Beltramini anotaba el segundo tanto.

El juego entonces manteniéndose reñido, poniendo 9 de Julio en jaque a Unión. En cierta oportunidad, Nitti pegó en el travesaño un formidable tiro que rebotó al campo formándose un "scrimage" al que dió término Ortiz.

Después terminó el "time" pues este sólo era de 20 minutos con el resultado conocido.

Reiniciado el segundo período, notóse un juego lleno de interés, aunque justo es decirlo hubo jugadas que dejaron una pobre impresión en el público.

Hubo de suspenderse el encuentro a los 15 minutos de juego a raíz de un incidente promovido por Pedro Pachero, quien fué conducido a la seccional 3a.

En consecuencia, el resultado fué:

Unión, 2 goals.

9 de Julio, 0.

Discreto el juez señor F. Bonesso.

Sportsman v. Instituto—

En el estadio de los primeros, jugóse este encuentro en disputa de los dos puntos reglamentarios por el campeonato.

Fué quizás éste el mejor de los encuentros de la división privilegiada, y no exageraríamos si dijéramos que hubo jugadas de verdadero interés.

En el primer tiempo Ramallo ejecutó un foul, consiguiendo el tanto que sumaba Sportsman en su favor.

En el segundo período y a pesar de la presión de los de la franja blanca, Courault logró igualar posiciones.

Cuando iba a terminar el partido, Derlevan y Sabattini se trabaron a golpes de puño, por lo cual el referee los hizo retirar del campo.

El resultado final fué:

Sportsman, 1 goal.

Instituto C. N. A., 1 goal.

Bien el juez señor Silvio Tochi.

Los cuadros formaron así:

Instituto: — Pacotti, Courault y Sabattini, Carletti, Vázquez y Franchella; Mendoza, Miranda, Loss, Bonesso y Di Bernardo.

Sportsman: — Gervasoni, Villarreal y Espíndola; Ruiz, Marín y Ramallo; Derlevan, Colombo, Belleti, López y Maciel.

Central Santa Fe v. Saravia—

Este partido que debía efectuarse en el field de Colón, no se llevó a cabo, debido a que los "celestes" de barrio Candioti llegaron al campo demasiado tarde, perdiendo por consiguiente los puntos correspondientes.

Saravia se negó a jugar, desde el momento que ya se consideraba ganador.

Brown v. F. C. Santa Fe—

En el campo de los primeros llevóse a cabo este encuentro de primera división.

F. C. Santa Fe, obtuvo una merecida victoria ya que su rival se presentó debilitado, cosa que aprovechó éste para acertarse un tanto en el primer tiempo y otro en el segundo.

El resultado fué:

F. C. Santa Fe, 2 goals.

Brown, 0.

Los cuadros formaron así:

F. C. Santa Fe: — Anselmi; Favant y García; Bessir, Rohner y Muñoz; Olmedo Paz, Marsilli, Fortunato y Garro.

Brown: — Fregoni; Mermet y Broschero, Pucciarelli, Chia y Gutiérrez; Ochoa, Pucciarelli N., Dongo, Rodríguez y Ravert.

Unión 4a. que perdió contra Colón y por consiguiente la esperanza de acreditarse el título

DIVISION INTERMEDIA

Independiente v. C. Argentino—

En el field de los "rojos", en Barranquitas llevóse a cabo este encuentro de la división Intermedia.

El triunfo correspondió a los locales por 4 goals a 0, marcados 1 por Bugña, 2 Cledón y 1 Juárez.

El cuadro ganador formó así:

Solís; Antonio de la Mata y Santiago Bugña, Lovino, Negri y Ferrari; Avelino de la Mata, Juárez, Cledón, Mora y Ramírez.

Sportsman no se presentó a disputar el match con Instituto.

2a. DIVISION

Veteranos cayó vencido por Villa Francia en su sede, por dos goals a 1.

—Unión A, derrotó a Nacional por 3 goals a 1.

—Colón venció a Unión B, por 3 goals a 1.

—Platense ganó a Racing por 6 goals contra 1, retirándose estos últimos en vista de la inferioridad numérica.

EL CAMPEONATO DE 4a.

Colón vence a Unión por el mínimo "score", clasificándose campeón

Una merecida victoria obtuvo ayer la aguerrida escuadra que capitanea Luis Manarello, perteneciente al C. A. Colón.

En brava lucha, supieron imponerse sobre Unión por el mínimo "score", tanto señalado por Emilio Sánchez.

El cuadro campeón lo componían: José Quinteros, M. Vera Candioti, Ramón Naifer, Emilio Sánchez, Domingo Ortiz, Julio Papini, Justino Passero, Juan Santillán y Luis Marzenello.

Actuó bien el referee Silvio Tochi.

Continúa en la página 3



Unión que ganó a 9 de Julio en un match que dejó pobre impresión a raíz del incidente promovido por los visitantes



...sin jugar, actuando amistosamente, por 9 de Julio que a pesar de haber perdido dió el encuentro

Información telegráfica del exterior

La situación española

UN DISCURSO DE POINCARE — EVACUACION DE CORFU—CONFISCACIONES BELGAS

ESPAÑA

Telegramas a los capitanes generales

MADRID, septiembre 16. — El jefe del directorio militar, general Primo de Rivera, se ha dirigido telegráficamente a todos los capitanes generales del reino, pidiéndoles que permanezcan en sus respectivos puestos, hasta restablecer el régimen constitucional.

Acciones en Marruecos

MADRID, septiembre 16. — En Marruecos, la artillería peninsular de Taferait desmontó a la artillería enemiga de Alhucemas. Entre Tifarin y Airau se cruzaron algunos tiroteos, siendo rechazado el enemigo.

Decreto de Rivera — Tranquilidad y normalidad

MADRID, septiembre 16. — Un decreto dado por el general Primo de Rivera, comienza en la misma forma del último decreto real, con respecto a la necesidad de energía para restablecer la vida constitucional, y agrega que la incapacidad de desempeñar el cargo de ministro, por lo que harálo asumiendo las responsabilidades inherentes al gobierno.

Las últimas noticias recibidas en esta capital, coinciden todas en que prevalece la tranquilidad en todo el país. Los trenes y demás servicios públicos se hallan completamente normalizados.

FRANCIA

Discurso de Poincaré sobre la ocupación de la Renania

DUN SUR MENSE, septiembre 16. —En el discurso que hoy pronunció el jefe del gabinete, Mr. Poincaré, éste rechazó la idea de celebrar un pacto como garantía para asegurar la paz franco-alemana, agregando que Francia se mantenía en Renania en virtud de las estipulaciones del tratado de Versalles. El período de 15 años de ocupación no ha comenzado todavía, y se hará, puesto que Alemania no ha cumplido con las condiciones de aquel tratado.

Sostuvo Poincaré que la única entidad autorizada para intervenir es la comisión de reparaciones y agregó que las exigencias de Francia se hallan establecidas en el tratado de referencia.

ALEMANIA

La provisión de carnes — Resultado de su importación de la Argentina

BERLIN, septiembre 16. — En excelentes condiciones se han recibido aquí 100 cabezas de ganado vacuno argentino, las que no han sido afectadas por el largo viaje. Este hecho ha despertado gran interés, pues los alemanes tenían prejuicios con respecto a las carnes congeladas. El problema de la provisión de este alimento, que escasea mucho, se resolverá así con la importación de carnes de la Argentina.

Confiscaciones belgas

LONDRES, septiembre 16. — Las autoridades belgas realizaron en la zona alemana que ocupan, confiscaciones que alcanzan a 263 mil millones de marcos, para responder a los gastos de la ocupación de Aix-La-Chapelle.

INGLATERRA

Material bélico en Corfú — Elogios a las tramitaciones de Italia

LONDRES, septiembre 16. — Comunican de Corfú que el muelle de ese puerto se halla lleno de materiales bélicos procedentes del puerto italiano de Taranto, y que las patrullas militares suspendieron las requisas que efectuaban en los edificios públicos griegos.

La prensa londinense elogia las tramitaciones que sobre la cuestión con Grecia tramita Italia, cuyo delegado a la conferencia de embajadores, alejó la posibilidad de un peligro. También aplaude a los embajadores, por la solución dada al asunto de Corfú.

Los italianos están preparando la evacuación de esa isla griega.

CAPITAL FEDERAL

Despedida de senador — Aniversario —Intervención a Jujuy — Ley de alquileres — Concursos hípicos — Sepelio

BUENOS AIRES, septiembre 16. — El senador Lustig, que regresa a Italia, dió hoy una comida de despedida a sus compatriotas dirigentes de la colectividad italiana en ésta.

—El 18 del corriente, en la embajada de Chile habrá una recepción con motivo del aniversario de la independencia de aquella república trasandina.

—En la legación de México se verificó hoy una recepción, celebrando el aniversario de la independencia de aquel país. El edecán del presidente de la república, presentó los saludos de estilo, al embajador mejicano.

—Sigue delicado de salud el doctor Demaría.

—Partieron para Chile los ediles brasileños que se hallan en jira de estudio.

—El presidente Alvear asistió al acto inaugural de la exposición de obras del escultor señor Fioravanti.

—Un núcleo de senadores pedirá en la cámara, que se dé preferencia a la consideración del despacho de la comisión respectiva, sobre intervención a Jujuy.

—Los diputados deberán iniciar mañana el debate sobre la ley de alquileres. Esta motivará animada discusión, por haber diversos despachos en disidencia.

—Con un solemne tedéum, en el templo del Salvador, se celebraron las bodas de plata del presbítero Antonio Frías.

—En las instalaciones de la Sociedad Rural se verificaron concursos hípicos y de polo, habiendo gran animación.

—Efectuóse el sepelio de los restos del oficial de policía señor Floro Cáceres, asistiendo todo el personal franco. La guardia de seguridad le rindió honores.

Temblores en Mendoza — Tiro Federal — La Sarmiento — Reforma de la Constitución — Senador por Mendoza — Censo nacional — Acuerdos

BUENOS AIRES, septiembre 16 — Ha fallecido el ingeniero don Alejandro Zunino.

—Telegrafían de Mendoza que se han vuelto a sentir temblores de tierra.

—El diputado socialista Bunge y el concejal Manacorda, dieron su anunciada conferencia contra la política armamentista.

—Está preparando un proyecto de ley nacional de vialidad, el diputado doctor Loza.

—Con éxito han continuado hoy los concursos en las diversas categorías en el Tiro Federal.

—Comunican de Europa, que la fragata Sarmiento zarpó del Ferrol para Portugal.

—Siguen los pensionados activando sus gestiones para obtener de la cámara de diputados, la nueva sanción sobre pensiones.

—En los círculos italianos se activan los preparativos para la celebración del aniversario del XX de septiembre.

—La comisión de negocios constitucionales se reunirá en el curso de esta semana a fin de iniciar el estudio del mensaje del Poder Ejecutivo, en el que se pide la sanción de una ley de convocatoria a elecciones para reformar la Constitución Nacional. En ambas cámaras, el ambiente es favorable a este proyecto.

—En la semana venidera, la legislatura de Mendoza hará la elección de senador nacional. Suenan candidatos, pero está la elección entre los señores Silva Zarandón y Carlos Puebla.

—El diputado Dickman, pedirá la sanción del proyecto de ley autorizando al P. E. para levantar un censo nacional en el año 1924.

—En sesión secreta, el próximo martes el senado prestará su acuerdo a los ascensos en el ejército.

Sobre amnistía — Proyecto sin ambiente — El ejecutivo y el proyecto de presupuesto — Estudio de los tratados comerciales — Despacho reiterado

BUENOS AIRES, septiembre 16. — Los desertores e infractores a la ley militar, residentes en el Uruguay y el Paraguay, han dirigido telegramas a la cámara de diputados, en los que piden la sanción de una ley de amnistía, para poder regresar al país.

—En la comisión que estudia el proyecto del Ministerio de Guerra, no existe ambiente a favor de esa ley.

—Ha postergado su salida para Córdoba, el gobernador de dicha provincia, doctor Roca.

—El Ejecutivo celebrará un acuerdo de gabinete, para resolver si se prorrogan o no las sesiones del congreso o si deberá convocar, para más adelante, a sesiones extraordinarias. Si el senado votara en seguida el presupuesto en particular, los diputados no insistirán en su sanción primitiva, y podría contarse con la ley de presupuesto para fines de mes.

—El ministro de agricultura, doctor Le Bretón, se propone estudiar los tratados comerciales que rigen con diversos países, para ver si conviene denunciarlos o gestionar otros con cláusulas más conveniente a los intereses del país.

—Los doctores Arlor, Toledo y De la Vega, reiteran su despacho sobre el proyecto de intervención a Tucumán.

El partido de foot-ball interprovincial, Colón v. River Plate — Incidencias del partido

BUENOS AIRES, septiembre 17. — Más de 10.000 personas concurrieron al encuentro interprovincial entre las primeras divisiones de los equipos de Buenos Aires y Santa Fe. Antes de iniciarse el partido se sirvió un almuerzo en el mismo estadio del club atlético River Plate.

Una vez de jugado el preliminar disputado por River Plate y San Isidro de 5.a división, el cual terminó a favor de San Isidro 2 y River Plate 0, se disputaron otros partidos de divisiones inferiores y se dió principio al partido interprovincial, Colón de Santa Fe y River Plate de Buenos Aires, bajo las órdenes del juez señor Juan Barbera.

Dió el puntapié inicial Liciardi, pasando a Uriarte un tiro largo que lo toma Madone, obligando a Gómez a conceder el primer córner que lo tomó Madone alejando Gómez.

Los primeros minutos fueron reñidos. Los avances se suceden en ambos campos. Suspéndese un minuto el partido, en homenaje a Galvarezza, ex-presidente de la Liga Sud, recientemente fallecido. Reiniciado el juego, Liciardi pierde una oportunidad de abrir el score, tirando la pelota afuera.

A los 16 minutos, Uriarte hace un pase a Bellzano y éste se corre un breve trecho tirando un fuerte esquinado que vence al guardavalla de Colón, marcando el primer tanto a los 20 minutos; los locales presionan. Follati aprovechó un entrevero frente a la valla de Colón, logrando marcar el segundo tanto. Sigue movido el juego.

A los 30 minutos, Echenique ante el avance de los delanteros visitantes, cede un córner que lo toma de un puntapié de la esquina Loyarte, tomando con oportunidad un golpe de cabeza Cornnel, anidándola en la red, abriendo el score a favor de Colón el cual se sitúa a la ofensiva; sus jugadas provocan aplausos.

A los 36 minutos, Follati recibe un pase de Taramaso, corriéndose por el wing tirando alto y cruzado, quitando el chance a Ramírez, que marca el tercer tanto. Con un leve dominio de River Plate, finalizó el primer tiempo.

En el segundo tiempo Loyarte inicia el juego, haciendo avanzar a los delanteros con la oportuna intervención de García que alejó el peligro. García chocó con Loyarte suspendiéndose el juego pocos minutos. Reanudado el juego, a los 8 minutos Echenique cede un córner que lo toma Loyarte salvando Crotti el córner. Uriarte recibe un pase de Madome, tirando pega al poste cuando el goal parecía inevitable.

A los 25 minutos Folatti y Uriarte cortándose a regular distancia, hacen violentos tiros que salva Ramírez, al rebotar la pelota es tomada por Luciardi que venía a la carrera, anidándola en la red.

Finalizó el juego con el siguiente score: River Plate 4 goals; Colón, 1.

✝

Juana Gómez de Durán

(Q. E. P. D.)

Falleció el 16 de septiembre de 1923

Su hijo, Julio; su hija política, Angela M. Sosa de Durán; sus nietos y demás deudos, invitan a sus relaciones a acompañar sus restos mortales al cementerio municipal, mañana 18, a las 9 horas.

Favor que agradecerán eternamente.

Casa mortuoria: Urquiza 634.

Grave accidente de aviación — Dos muertos y una señora herida — Circunstancias del suceso

BUENOS AIRES, septiembre 16. — En la playa de Quilmes, ha ocurrido un lamentable accidente de aviación, que ha causado la muerte de casi toda una familia e hirió a varias personas más.

El aviador Carlos Lignat, realizaba allí varios vuelos, presenciándolos numeroso público. En esas circunstancias y en momentos de aterrizar en el punto llamado Campo de Robustiano, el público, viendo que lo hacía en forma lenta, se adelantó al lugar del aterrizaje, quitando así el espacio al aviador.